

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Estrategias de Trabajo Docente y saberes pedagógicos con perspectiva de género

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Práctica profesional y saber pedagógico

Carácter del curso: Marco curricular común.

Horas: 6 Créditos: 6.7

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso:	10
Estructura del curso.....	15
Orientaciones didácticas	16
Sugerencias de evaluación.....	17
Evidencias de aprendizaje	18
Unidad I: La perspectiva de género como eje del trabajo docente.....	21
Unidad de aprendizaje II. Intervención docente con perspectiva de género	29
Evidencia integradora del curso:	37
Perfil académico sugerido:	39
Referencias de este programa	40

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los estudiantes normalistas elaboren y apliquen secuencias didácticas con perspectiva de género fundamentadas teóricamente en la lectura crítica y en actividades de investigación educativa congruentes con Planes y programas vigentes de educación básica y media superior, así como otros espacios académicos, para promover prácticas educativas a favor de la igualdad sustantiva.

Antecedentes

En el contexto global se ha hecho visible la perspectiva de género como una teoría y una metodología emergente en aras de promover una justicia e igualdad social general, en donde hombres, mujeres y otras identidades en su calidad de personas desplieguen su ser bajo el principio de la igualdad sustantiva.

De manera que, el estudiantado de la Licenciatura para la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana ha desarrollado para este cuarto semestre un conjunto de saberes y de dominios que le permitirán acceder significativamente al presente curso, puesto que han llevado a cabo prácticas situadas de observación sobre la cultura escolar y de la comunidad bajo principios generales de inclusión, perspectiva de género e interculturalidad crítica; de reconocer sobre la importancia del ejercicio de una ciudadanía orientada a la democracia; el tener presente la identidad de alumnos y alumnas en espacios donde se llevan a cabo las prácticas para su formación. Además de que el curso de Estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la FEYC, le ha permitido los saberes y dominios de cómo se construye una estrategia didáctica.

En este sentido, por lo tanto, en educación normal es fundamental que se haga énfasis respecto a educar con perspectiva de género, especificando a través del curso presente, dado su carácter teórico e instrumental para el logro de una ciudadanía en pro de la igualdad sustantiva.

Descripción

Las estrategias de trabajo docente y los saberes pedagógicos con perspectiva de género son enfoques educativos que buscan incorporar la igualdad de género y la equidad en el ámbito educativo. Estos enfoques reconocen y cuestionan las desigualdades y estereotipos de género presentes en la sociedad, con el objetivo de promover un ambiente educativo inclusivo y respetuoso. La incorporación de la perspectiva de género en la formación inicial docente es un desafío urgente para la posterior transformación de la escuela en un espacio seguro y propicio para el desarrollo integral de todo el estudiantado.

El curso Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos con Perspectiva de género, pertenece al trayecto formativo de Práctica Profesional y Saber pedagógico es de carácter obligatorio, a desarrollarse a lo largo de 18 semanas, con 6 horas y 6.75 Créditos.

En este curso las y los estudiantes profundizan en el conocimiento y aplicación de los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio vigentes de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria o Preparatoria. Contribuirá a desarrollar sus capacidades para analizar sus propuestas pedagógicas con relación a los principios teórico-metodológicos y técnicos, sugeridos en los cursos que integran los Trayectos Formativos.

El curso se orienta a que el estudiantado normalista utilice de manera pertinente sus conocimientos y habilidades en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje inclusivas, con perspectiva de género y situadas, considerando el nivel, grado, contexto sociocultural y lingüístico en cada escuela. Se busca fortalecer sus capacidades para el diseño de planes de clase, así como para la elaboración y aplicación de estrategias de evaluación formativa del aprendizaje de sus alumnos y alumnas con la integración de la perspectiva de género.

El normalista se involucrará más en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, que sean pertinentes con los estilos de aprendizaje, necesidades, intereses, contextos y características de los adolescentes y jóvenes con quienes llevarán a cabo sus prácticas profesionales, por medio de la realización de diagnósticos que les permitan implementar las adecuaciones necesarias. Aprovechará su participación e interlocución con las y los docentes titulares en la escuela secundaria o preparatoria de prácticas y recuperará evidencias de esas estrategias, utilizando los registros de observación, entrevistas, diarios, fotografías, videgrabaciones u otras evidencias, con la

finalidad de analizar la manera en que realiza sus intervenciones docentes y materializa el currículum de educación secundaria durante sus prácticas, para proponer mejoras.

El y la estudiante focalizará aspectos prácticos relacionados con la planificación con perspectiva de género como: el diseño de secuencias didácticas, propuestas de estrategias de enseñanza y aprendizaje situadas, el tratamiento de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana, los recursos tecnológicos, los materiales didácticos, las estrategias e instrumentos de evaluación, entre otros; de acuerdo con los resultados de sus diagnósticos para que respondan a las necesidades y características del contexto y de sus alumnos de secundaria. Además, profundizará en el manejo de los enfoques de los planes y programas de estudio de la Formación Ética y Ciudadana vigentes, la utilización de los libros de texto, la organización del trabajo en el aula, la gestión pedagógica, la generación de ambientes de aprendizaje, las interacciones entre el docente de secundaria o preparatoria y sus alumnos, así como el uso del tiempo. Es por ello que, para que las prácticas sean generadoras de mejores experiencias, las y los estudiantes normalistas analicen previamente los contenidos de los cursos del grado de educación secundaria o preparatoria en el que practicarán, especialmente en el caso de que existan cambios en los Planes y programas de estudio vigentes como lo es la Nueva Escuela Mexicana, dado que esto implica la revisión y adecuación de las horas de prácticas correspondientes al área de conocimiento de la licenciatura en Formación Ética y Ciudadana.

Finalmente se busca que, a través de la sistematización de sus experiencias docentes por medio de la Investigación-Acción, el estudiantado normalista aprenda a contrastar y analizar su práctica, replantear, evaluar y reconstruir sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollando una docencia reflexiva. Por lo que el curso implica abordar temas relevantes como la planificación de situaciones didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la práctica reflexiva, el aprendizaje situado, la Investigación-Acción, entre otras, a fin de que él y la estudiante fundamente su intervención pedagógica en referentes teóricos y metodológicos propios de la pedagogía, la didáctica y el conocimiento de las y los adolescentes.

Cursos con los que se relaciona

El curso se relaciona con otros que son parte del Plan de Estudios 2022 y que contribuyen a fortalecer los dominios y saberes de las y los estudiantes, entre ellos se encuentran:

Cursos	Relación
Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias	Mediante la revisión de documentos de índole legal y normativo de los ámbitos local, nacional e internacional, elabora guiones de observación para rescatar la información de los contextos educativos.
Análisis de prácticas y contextos escolares	Desarrolla en el estudiantado la capacidad para sistematizar y analizar información, con el fin de contrastar, comparar, establecer relaciones que contribuyan a descubrir patrones, rutinas, formas de interacción en la comunidad, la escuela primaria y el aula. Así, comprenderá y explicará con mayores argumentos la manera en que las escuelas y los docentes se organizan, se vinculan con la comunidad y desarrollan su práctica docente.
Intervención didáctica pedagógica y trabajo docente intercultural	En la medida que emplea el diagnóstico como herramienta para la comprensión de la relación comunidad escuela-aula que le permita desarrollar prácticas educativas y comunitarias situadas. Mediante el diseño de instrumentos con enfoque cualitativo (observación, entrevista, análisis documental) como insumos para la comprensión del contexto áulico y su intervención docente situada. Al ser un curso en el que iniciaron el diseño e implementación de secuencias y situaciones didácticas para la intervención didáctico-pedagógica.
Investigación e innovación de la práctica docente inclusiva	Propicia la realización de diagnósticos, planeaciones argumentadas, evaluaciones y análisis de las prácticas profesionales, para identificar aspectos

	específicos sobre los que se puedan generar propuestas de innovación docente en la educación secundaria, utilizando diversas estrategias didácticas, recursos y tecnologías, según las necesidades, características o problemáticas de los adolescentes en las escuelas de práctica.
Ambientes inclusivos para el aprendizaje	Aporta conocimientos y herramientas que les permiten minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de las y los estudiantes, atendiendo a una educación inclusiva.

Responsables del Codiseño del curso

Este curso fue elaborado por el equipo docente: Maribel Tapia Pineda de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; Rosa Estela Estrada Pérez de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino; Silvia Peña Salas, Alfredo Villegas Ortega, Nadia Minu Mendoza Caballero de la Escuela Normal Superior de México; Eréndira Camargo Cíntora de la Escuela Normal Superior de Michoacán; Rosa Aurora Badillo Rossainz, de la Normal Superior del Estado de Puebla. Manuelita Concepción Cauich Uicab de la Escuela Normal Superior “Profr. Salomón Barrancos Aguilar” del Instituto Campechano y la Escuela Normal Superior Federal del Estado de Campeche Brígido A. Redondo Domínguez, Isaac Abisaí Hernández Mijangos y Adda Alejandrina Lozano Peniche Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Hecelchakán, Campeche. Mtra Virginia Granados Valdez y el Dr. Gerardo Luis Palacios Valdés de la Escuela Normal" Profr. Moisés Sáenz Garza" de Monterrey, Nuevo León.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso:

Perfil General

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico, y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Dominios del saber

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Reconoce las idiosincrasias nacional y local, las usa como punto de partida en el acompañamiento del desarrollo y crecimiento ético y moral de la población que atiende en su trabajo docente, para promover el respeto de su cultura y raíces, dando pie a una participación activa en la construcción social y política enfocada en los valores de responsabilidad y solidaridad.
- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.

Utiliza, en su intervención docente, los conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, al abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes de educación secundaria.

- Analiza las aportaciones que hacen los diversos campos de conocimiento, para comprender el desarrollo de la población adolescente y juvenil desde un enfoque interseccional.
- Muestra el dominio disciplinar de la formación ética y ciudadana, al conocer y aplicar interdisciplinariamente los planes y programas

vigentes en la educación secundaria, de acuerdo con la articulación de sus propósitos y contenidos.

- Aplica la interseccionalidad y el pensamiento complejo en los diagnósticos de la población que atiende, para reconocer su diversidad cultural, necesidades formativas específicas, perfiles cognitivos, las condiciones de riesgo psicosocial, el conocimiento de las madres, padres, tutores y tutoras, en torno a la manera como aprenden y sus niveles de participación a fin de organizar una intervención diferenciada e incluyente, pertinente y eficaz.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos para lo largo de la vida.

- Identifica los procesos de aprendizaje de la población que atiende, para gestionar procesos formativos que favorezcan el desarrollo integral con base en los nuevos enfoques pedagógicos vigentes en la educación básica.
- Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen particularmente el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo moral a través de los contenidos curriculares, al reconocer los contextos socioculturales específicos e involucrando a las madres, padres, tutores y tutoras de la población que atiende.
- Promueve el debate informado y reflexivo de situaciones socialmente relevantes, particularmente las referidas a la sexualidad, adicciones, violencia social, violencia de género, recursos naturales y medio ambiente.

Evalúa su práctica profesional, los avances y el desarrollo de los aprendizajes, desde un enfoque formativo, para lo cual aplica distintos tipos, modelos y momentos de la evaluación; usa oportunamente la información obtenida en procesos de realimentación que pretenden una mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje que coadyuve a prevenir, reducir o eliminar la reprobación y la deserción escolar.

- Reflexiona individual y colegiadamente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para ratificar o

rectificar su intervención, así como proponer alternativas que mejoren su práctica docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.

- Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con objeto de coadyuvar en la formación integral de los y las estudiantes.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos específicos a utilizar, según las necesidades pedagógicas individuales y del grupo en general, el proceso de enseñanza y el aprendizaje ejecutado, procurando condiciones de igualdad y equidad.

Valora a los derechos humanos como un marco ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática en la comunidad.

- Comprende desde el pensamiento complejo, que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos, para intervenir críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.

Reconoce la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y la valoración crítica de las diversas cosmovisiones e ideologías para rechazar todo tipo de discriminación en su trabajo docente.

- Promueve en su trabajo docente el ejercicio del diálogo, la no violencia y el respeto a la dignidad humana como elementos fundamentales para el bienestar, la convivencia democrática y una cultura de paz, así como en su vida personal, profesional y comunitaria.
- Utiliza los enfoques y perspectivas de infancias, adolescencias, juventudes, de género, derechos humanos e interculturalidad crítica en la planificación de sus actividades diarias basada en el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.
- Diseña o gestiona proyectos que involucran a familias, tutores y tutoras de adolescentes y jóvenes de su grupo, así como equipos de trabajo interdisciplinario que contribuyan a la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación social, desde un enfoque colaborativo para contribuir en la mejora de los aprendizajes con base en la inclusión y la equidad.

Utiliza e integra las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés de generar conocimientos que mejoran su práctica profesional desde la disciplina ética y ciudadana, desarrollando sus propias trayectorias de formación continua.

- Asume las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), como herramientas que le facilitan la investigación, y la determinación de trayectorias de formación, actualización y desarrollo profesional que impactan en la mejora continua de su práctica docente.
- Es capaz de producir saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de su práctica o de la práctica de otros agentes educativos para mejorar e innovar continuamente desde una mirada intercultural crítica e interseccional y el pensamiento complejo.

Estructura del curso

El curso Estrategias de Trabajo Docente y saberes pedagógicos con perspectiva de género está estructurado en dos unidades de aprendizaje.



Unidad de aprendizaje I: La perspectiva de género como eje del trabajo docente

Contenido

- a) Necesidad de una **epistemología** y pedagogías feministas
- b) Una mirada metodológica en la perspectiva de género.
 - La interseccionalidad como atención a la diversidad.
 - El uso del lenguaje inclusivo.
 - La igualdad de género. Eje articulador en la NEM
- c) Elaboración de un diagnóstico con perspectiva de género; la lectura de la realidad.
 - Pautas para observar: **El uso del lenguaje sexista en el centro escolar**; lenguaje oral y la **discriminación** en el aula; libros de texto, cuentos e ilustraciones **androcéntricos**; murales, rótulos, carteles y la señalización en sentido **patriarcal**; violencia de género en el centro escolar y el patio de juegos.



Unidad de aprendizaje II. Intervención docente con perspectiva de género

Contenido:

Selección de pautas para generar ambientes educativos con perspectiva de género

Uso del lenguaje no sexista en el diseño de secuencias didácticas; estrategias, recursos, evaluación.

Estrategias basadas en proyectos interseccionales como intervención docente con perspectiva de género.

Insumos: Programa analítico, documento de la Educación Básica, investigación-acción, análisis crítico, planificación.

Orientaciones didácticas

Es fundamental fomentar la confianza, promover el interés y despertar emociones; trabajar actividades grupales que profundicen en el tema y en cómo nos afecta y puede afectar al alumnado de los espacios escolares donde se realice la práctica escolar; reflexionar sobre qué podemos hacer para transformar situaciones de tal forma que mejoremos nuestra sociedad.

Se sugiere trabajarlo como seminario o curso taller, ya sea presencial, virtual, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, para generar ambientes y clima de aprendizaje participativos y colaborativos, haciendo usos de metodologías y en consecuencia de estrategias didácticas que posibiliten resolver y eliminar estereotipos de género gestores de desigualdades, cuya flexibilidad incluye actividades teórico- prácticas, individuales y grupales, y pueden estructurarse en las estrategias centradas en el aprendizaje. En congruencia con la necesidad de una educación integral, y en la intención de utilizar procesos didácticos pertinentes se sugieren las siguientes metodologías:

- Aprendizaje por proyectos
- Aprendizaje basado en casos de enseñanza.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Aprendizaje en el servicio,
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje mediado por tecnologías de la información y la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD).
- Metodología IAP

Sugerencias de evaluación

La evaluación y acreditación de los aprendizajes será formativa, con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

La evaluación constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. De esta manera, el estudiantado identifica aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar los desempeños profesionales definidos en el perfil de egreso del curso.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo. Este ejercicio se entiende como un medio central para documentar información que permita valorar al docente y a los estudiantes normalistas, el logro de los aprendizajes y su aportación en el cumplimiento del perfil de egreso. La información derivada de los diferentes instrumentos de evaluación empleados permitirá identificar errores en la construcción del conocimiento y, de ser así, diseñar e implementar estrategias para reorientarlo.

Es importante mencionar que la evaluación formativa es parte intrínseca de las actividades consideradas en la planificación; así, se sugieren tiempos y recursos específicos para que se resuelva el o los instrumentos de evaluación que se utilizarán, la comprensión conjunta de los resultados y la forma en que se va a colaborar para resolver dificultades.

La evaluación y acreditación de los aprendizajes, con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso, cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I: La perspectiva de género como eje del trabajo docente:	Diagnóstico de grupo con perspectiva de género	a) Es un documento en el que la y el estudiante normalista argumentará los aspectos epistémicos y pedagógicos propios de la perspectiva de género; los referidos a la interseccionalidad, al lenguaje inclusivo y al eje articulador de la igualdad de género. Del cómo la investigación puede develar el currículo que oculta condiciones asimétricas de poder y de subordinación de género. Para dar pie, con lo anterior, a la construcción de un diagnóstico fundamentado en pautas a observar, que permita fundamentar la elaboración de estrategias con perspectiva de género.	Rúbrica	50%
Unidad II: Intervención docente con perspectiva de género	Cuadro sinóptico	Organizar la información sobre los factores que deben de estar presentes, para propiciar ambientes con perspectiva de género dentro y fuera del aula.	Lista de cotejo	

	<p>Listado de palabras o expresiones con su equivalente al lenguaje incluyente.</p> <p>Diseño de proyectos con perspectiva de género.</p>	<p>Elaborar un listado de palabras o expresiones de uso común en el diseño de materiales de apoyo para la práctica docente, recomendando su equivalente al lenguaje incluyente.</p> <p>Elaborar un proyecto que implique incorporar conscientemente un enfoque que reconozca las diferencias de género, desafíe los estereotipos y trabaje hacia la equidad en todas las fases de planificación, implementación y evaluación de un proyecto, así como la creación de actividades y estrategias que reconozcan y aborden las desigualdades de género, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y equitativo.</p>		
Evidencia integradora	Narrativa pedagógica socializada en un foro	Herramienta que permite a los y las estudiantes normalistas reflexionar, documentar y compartir sus experiencias, prácticas y aprendizajes en el contexto educativo. Se trata de contar historias	Rúbrica	50%

		<p>relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje, utilizando un enfoque narrativo para comunicar la complejidad y riqueza de la práctica docente. Este enfoque implica ir más allá de la simple descripción de eventos o técnicas y busca explorar el significado y la comprensión más profunda de la enseñanza y el aprendizaje. Es una experiencia educativa en la que los educadores y estudiantes comparten historias, reflexiones y aprendizajes, promoviendo la construcción colectiva de conocimiento y la creación de un espacio inclusivo.</p>		
--	--	--	--	--

Unidad I: La perspectiva de género como eje del trabajo docente

Presentación

En esta primera unidad, se propone conocer y reflexionar en torno a conceptos teóricos y metodológicos de carácter epistemológico y pedagógico que la perspectiva de género propone para que sean tomados en cuenta al elaborar estrategias didácticas sustentadas. Por ello se parte de una epistemología que plantea la influencia del género en métodos, concepciones, conceptos, organizaciones de la ciencia en general, incluyendo a la educación.

Se atiende de qué forma el feminismo desde su diversidad ha construido diferentes propuestas, para gestionar una mirada pedagógica innovadora que permita hacer visible lo que la normalidad oculta.

En la intención de una explicación de mayor completud y de posibilidades didácticas, se incluye el tema de la interseccionalidad que explica el carácter complejo de la perspectiva de género, para reconocer situaciones y condiciones de mujeres, hombres y otras identidades, en una mirada de evitar discriminaciones que con frecuencia en el ámbito educativo se normalizan.

Se reconoce al lenguaje como construcción histórica fundamental para una comunicación inclusiva que permita la palabra respetuosa y evite la discriminación.

En este sentido se concatena con el tema del eje articulador denominado *Igualdad de género* que sustenta el plan de estudios de educación básica y que el currículo oficial establece para alcanzar una educación integral de calidad.

Todo lo anterior bajo una mirada investigadora desde el paradigma cualitativo por lo que entre sus consideraciones implica una relación ineludible con la perspectiva de género.

Propósito de la unidad

Que el estudiantado normalista comprenda aspectos epistemológicos y pedagógicos sobre la perspectiva de género fundamentales para el diseño y aplicación de secuencias didácticas, haciendo uso de la investigación documental y experiencial que le permita posicionarse profesional y éticamente en una práctica promotora de la igualdad sustantiva.

Contenido

- a) Necesidad de una epistemología y pedagogías feministas
- b) Una mirada metodológica en la perspectiva de género.
 - La interseccionalidad como atención a la diversidad.
 - El uso del lenguaje inclusivo.
 - La igualdad de género. Eje articulador en la NEM
- c) Elaboración de un diagnóstico con perspectiva de género; la lectura de la realidad.

Pautas para observar: El uso sexista del lenguaje en el centro escolar: lenguaje oral en el aula y la discriminación; los libros de texto, cuentos e ilustraciones; los murales, los rótulos, los carteles y la señalización en sentido androcéntrico; la violencia de género en el centro escolar; el patio de juegos.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Al inicio del curso se sugiere compartir el programa con el estudiantado para hacer una revisión conjunta de los propósitos, contenidos, materiales, y actividades que se realizarán. También deberán exponerse los criterios para evaluar los aprendizajes y los acuerdos de la forma de trabajo que se considere pertinente para desarrollar el curso con un sentido formativo de colaboración y reflexión, con la finalidad de propiciar un ambiente de comunicación, respeto e inclusión.

Se considera necesario recuperar los saberes previos de las y los estudiantes al inicio del curso y en momentos posteriores para facilitarles la gestión de nuevos saberes, partiendo de los conocimientos, representaciones y concepciones adquiridos previamente a lo largo de sus vidas.

Tomando en cuenta que la metodología para impartir el curso se llevará a cabo a manera de seminario, se propiciará el trabajo sistemático, autónomo, el diálogo con el texto, la capacidad analítica; se estimulará la búsqueda de más información en fuentes de consulta de distinta índole; la disciplina y el hábito de leer con fines de argumentación y debate para superar el hábito de la transcripción literal de los textos, supliendo por un esfuerzo de comprensión e interpretación de éstos.

Se sugiere también establecer comunicación con los responsables de otros cursos del semestre en colegiado, para tomar acuerdos y elaborar evidencias articuladas dentro de un proyecto integrador del semestre, que favorezca el uso de estrategias y recursos de apoyo que propicien el aprendizaje significativo y el acercamiento al

contexto, considerando los propósitos establecidos y los criterios de evaluación en la unidad.

Es importante no perder vista la función de la o el docente titular del curso quien coordinará el trabajo favoreciendo la participación de la totalidad de integrantes del grupo, además ampliará la información de los contenidos vistos en clase, sugerirá materiales complementarios a la bibliografía básica y aclarará dudas.

Se sugiere evitar caer en prácticas limitantes contrarias a los propósitos formativos del curso como son: la distribución de temas por equipos o la clase centrada en la exposición del o la titular del curso o del alumnado. No debe perderse de vista la importancia del debate como generador de discusiones analíticas y argumentadas de los participantes para suscitar el intercambio de puntos de vista con respeto y apertura ante las distintas posturas.

Durante el desarrollo de la clase será de utilidad la aplicación de diferentes estrategias de estudio y análisis las cuales se verán reflejadas en productos escritos, relatorías, minutas, ensayos o reportes, entre otras, las cuales podrían servir de insumo para futuras actividades o para la realización de tareas o actividades de retroalimentación.

Los enfoques de estudio y trabajo en este curso serán el interdisciplinario e intercultural. El primero porque articula el conocimiento de diferentes disciplinas humanistas para comprender los procesos educativos en su totalidad, para después analizarlos de manera particular, desde los aportes de una disciplina en específico.

El enfoque intercultural mantiene una postura de valoración y aprecio de la diversidad cultural, ética, lingüística que caracteriza a México, así como de respeto a la diferencia inherente a los seres humanos, condición indispensable para favorecer una educación inclusiva, por lo tanto, se sugiere poner especial interés en el uso de un lenguaje no sexista; incluyente, que visibilice la diversidad y genere ambientes de aprendizaje participativos, colaborativos y equitativos.

Entre las actividades sugeridas se ubican: el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas ya que éstos serán de gran ayuda para dar respuesta a un problema planteado por el contexto educativo, social o académico de interés. específicamente se sugiere considerar:

- Elaboración de diagnósticos y análisis en igualdad de género que hagan visible dónde se producen las desigualdades, brechas y sesgos de género en la institución.

- Planeación didáctica y currículo oculto.
- Alcances y limitaciones de la formación docente desde la perspectiva de género.
- Análisis de las políticas de género de la Escuela Normal, si es que las hay.
- Protocolos de atención a casos de violencia de género acompañados de una legislación y estructura institucional sólida y efectiva que permita sancionar a quienes la cometen.
- Generación de acciones específicas para eliminar la segregación horizontal y vertical, tanto de las mujeres como de las diversidades y disidencias sexo-genéricas.
- Revisión de la normativa y los contratos colectivos para que la formación en género sea obligatoria para el personal docente que labora en la institución.
- Inclusión obligatoria y transversal de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio.
- Implementación de un programa específico de trabajo con hombres que contribuya a la disminución de la violencia contra las mujeres y las personas sexo diversas, así como a una mayor corresponsabilidad de los varones en las labores de cuidados. Esto a través del cuestionamiento de los daños y privilegios que produce y otorga la masculinidad hegemónica y la importancia de la participación de los varones en la construcción de comunidades igualitarias.
- Implementación de un programa que proponga políticas y acciones para la inclusión de la población LGBTIQ+, pues esta ha sido históricamente invisibilizada y discriminada en los espacios educativos.

Entre las acciones o estrategias creativas que deben aplicar los docentes para fortalecer la igualdad de género están las siguientes:

- Crear espacios organizados y actividades cooperativas en donde predomine la comunicación.
- Mantener el trato equitativo.
- Trabajos grupales que mantengan la socialización.
- Crear grupos heterogéneos.
- Crear círculos escolares que promuevan la equidad y diálogo igualitario entre niños y niñas.
- Utilizar materiales y textos que no generen estereotipos.
- Resaltar a través de sociodramas el valor tanto del hombre como de la mujer en la sociedad.

- Aplicar metodologías inclusivas.

Evaluación de la Unidad

Elaborar un diagnóstico relativo a la igualdad sustantiva que se vive en escenarios áulicos e institucionales en donde el estudiantado normalista lleve a cabo su práctica preprofesional

Evidencia de la Unidad	Criterios de evaluación
<p>Diagnóstico (con carácter participativo) sobre condiciones de igualdad que se vive en espacios educativos en donde se lleva a cabo la práctica profesional a partir de pautas a observar.</p>	<p>Saber conocer Reconocer los principios epistémicos y pedagógicos sobre la perspectiva de género en los contextos personal y profesional.</p> <p>Saber hacer Hacer planteamientos de investigación documental y experiencial a través de la observación, registro y descripción de las prácticas relacionadas con la perspectiva de género. Analizar las prácticas cotidianas construidas en el aula en relación a creencias, procesos, vínculos, y actividades de género en la escuela.</p> <p>Saber ser y estar Tomar consciencia y posicionarse profesional y éticamente en una práctica promotora de la igualdad sustantiva.</p>

Referentes Básicos

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Incluye material proveniente de diversas fuentes y deberán redactarse en formato APA.

Arruda, A. (2012). Teorías de las representaciones sociales y teorías de género. En *Investigación feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Blázquez, N., Flores, P., Ríos, E. México. Universidad Nacional Autónoma de México

Awid (s.f). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico* No. 9 agosto 2004 awid Género y derechos

Blázquez, (2012). Epistemología Feminista: temas centrales. En *Investigación feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Blázquez, N., Flores, P., Ríos, E. México. Universidad Nacional Autónoma de México

Castañeda, S. (s.f). Etnografía feminista.

https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3161/1/Investigacion_Feminista_Cap10_Etnografia_feminista.pdf

Donoso, V., Pessoa de Carvalho, M.(s.f). La perspectiva de género en la investigación educativa. Artículo.

[file:///C:/Users/Administrador/Downloads/LA_PERSPECTIVA_DE_GENERO_EN_LA_INVESTIGACION_EDUCA%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/LA_PERSPECTIVA_DE_GENERO_EN_LA_INVESTIGACION_EDUCA%20(1).pdf)

DIF (s.f). Guía para el uso del lenguaje inclusivo desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. México. Capital social por ti. <https://tavares.com.mx/docs/Guia%20de%20lenguaje%20inclusivo.pdf>

Flores, P. (2012). Representación Social y Género: una relación de sentido común- En *Investigación feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Blázquez, N., Flores, P., Ríos, E. México. Universidad Nacional Autónoma de México

Guichard, B.C. (2015). Manual de comunicación no Sexista. Hacia un lenguaje Incluyente. México. INMUJERES.

Montenegro, g. (2016). Pedagogías feministas: posibilidades para el aprendizaje desde el partir de sí. VI Coloquio Interdisciplinario Internacional, "Educación, sexualidades y relaciones de género". Universidad Nacional de Córdoba

<http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/4gys/paper/viewFile/4280/1524>

MEJOREDU (2023). Los ejes articuladores, pensar desde nuestra diversidad. Fascículo 4. México. SEP.

https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf

Suarez, T. (Marzo 6, 2023). *Las metáforas de la interseccionalidad*. Ciencias feministas, Notas <https://ecofeminita.com/las-metáforas-de-la-interseccionalidad/?v=0b98720dcb2c>

Viveros, V. (2023). *Interseccionalidad, Giro Decolonial y Comunitario*. Buenos Aires. CLACSO. (libro digital).

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>

Películas

Makhamalhaf, H. (2007). *El día que Buda explotó por vergüenza*. Maysam Majmalhaf

Zhang, Y. (1999). *Ni uno menos*. Shi Xiangsheng

LaGravenese R. (2007). *Escritores de la libertad*. Danny DeVito, Michael Shamberg, Stacey Sher

Video

8B - Didáctica con perspectiva de género: Claves para una enseñanza transformadora.

https://www.youtube.com/watch?v=m_W3X14rLEI

Otros recursos

CUADERNOS PARA LA COEDUCACIÓN N.º 2. Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo.

Unidad de aprendizaje II. Intervención docente con perspectiva de género

Presentación

Frente a la necesidad de aproximarse a las diversas formas de reconocernos sexual, social y culturalmente, es necesario reflexionar sobre cómo podemos repensar los distintos contenidos, prácticas y contextos de la educación desde una perspectiva de género, que nos ayuden a leer y potenciar las diversidades presentes en nuestras escuelas normales. Lo anterior es necesario para el análisis y visibilización de situaciones de discriminación, las que estarán más allá del espacio áulico. El currículum es una “herramienta de la política educativa” (Flavia Terigi, 2004, p.14) el cual “depende precisamente de la forma como ha sido definido por las diferentes autoras/es y teorías” (Tadeu da Silva, 1999, p.5). “En el currículum se forja nuestra identidad” (Tadeu da Silva, 1999, p.36). El currículum enseña la disciplina y la autodisciplina de los cuerpos, una autorregulación del cómo construir la identidad, el género y la sexualidad, marcando el ser hombres o mujeres de verdad, aprobados o desaprobados (Lopes Louro, 2000).

La perspectiva de género se propone como una organización consciente, de aquellos elementos que nos parecen necesarios de abordar desde nuestros campos educativos, con una explícita incorporación de su propuesta. Para ello, la incorporación de la perspectiva de género en el currículum formará parte de los dominios y desempeños de aprendizaje, de los contenidos y unidades, las metodologías y didácticas, las evaluaciones, recursos y bibliografía. Es posible considerar el currículum como nuestra hoja de ruta que pueda orientar a los y las estudiantes normalistas durante las prácticas docentes y decisiones pedagógicas. Según esto, el currículum explícito con enfoque de género es una oportunidad para potenciar que se incorpore de manera consciente la reflexión, en torno a las preocupaciones que vamos haciendo visibles con respecto al género y a nuestros espacios de aprendizaje de la vida cotidiana.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los y las estudiantes normalistas analicen desde su experiencia docente el grado de inclusión que promueven en el aula desde la perspectiva de género para diseñar y aplicar estrategias que generen un cambio de actitud en la propia

formación y en la comunidad escolar mediante el uso de metodologías comunitarias.

Contenidos

- Selección de pautas para generar ambientes educativos con perspectiva de género
- Uso del lenguaje no sexista en el diseño de secuencias didácticas; estrategias, recursos, evaluación.
- Estrategias basadas en proyectos interseccionales como intervención docente con perspectiva de género

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias y recursos que a continuación se presentan, son sólo sugerencias, la o el docente del curso definirá las que considere apropiadas para llevarlas a cabo, tomando en cuenta el contexto en donde se encuentra inmerso. Dichas estrategias y recursos permitirán concientizar al estudiantado normalista sobre la importancia de crear ambientes inclusivos y empáticos con enfoque de perspectiva de género, haciendo conciencia sobre generar cambios en su práctica docente y establecer acciones de mejora, a partir de diversas reflexiones sobre su quehacer educativo.

En el contenido *Selección de pautas para generar ambientes educativos con perspectiva de género*, se sugiere retomar la evidencia de la unidad anterior sobre el diagnóstico para identificar las pautas que se detectaron sobre:

- Tipos de ambientes de aprendizaje (seguros, inclusivos, empáticos, tolerantes, etc.)
- Acciones asignadas para alumnas y alumnos
- Violencia y discriminación por género
- Conductas del personal y estudiantes referentes al género
- Libros de texto exentos de sesgos
- Lenguaje sexista

Se recomienda registrar estos datos en un cuadro sinóptico generando una discusión en plenaria sobre los factores que deben de estar presentes, para propiciar ambientes con perspectiva de género dentro y fuera del aula, ampliando la información se sugiere revisar el texto de Estrada (2001), *Construcciones de género y cultura escolar*, enriqueciendo la información del organizador gráfico.

En cuanto al contenido *Uso del lenguaje no sexista en el diseño de secuencias didácticas; estrategias, recursos, evaluación*, se sugiere investigar en diversas fuentes algunos manuales y/o reglamentos del uso del lenguaje no sexista, para crear un listado de palabras o expresiones de uso común estableciendo su equivalente al lenguaje incluyente.

Seleccionar una secuencia didáctica empleada en sus prácticas de enseñanza del semestre anterior para autoevaluar su lenguaje escrito, subrayando todos los segmentos de texto que refieren las desinencias de género reformulando la secuencia didáctica con apego al criterio de equidad de género.

El o la docente deberá verificar que las planificaciones, secuencias didácticas u otros instrumentos que diseñen los y las normalistas en este semestre, se apeguen al criterio de equidad de género, así como exhortarlos a modificar su discurso durante sus prácticas docentes.

Respecto al contenido de *Las metodologías basadas en proyectos como intervención docente con perspectiva de género*, se propone que, una vez concluido el período de práctica se haga una revisión de los campos formativos de la NEM y se enfoque a la pertinencia de la Formación Cívica y Ética en ella (Ética, naturaleza y sociedades), a partir de la cual se exploran las diferentes fases, pasos o etapas correspondientes para analizar y adecuar temas nuevos con base en el programa analítico de la institución escolar en la que realizan sus prácticas las y los normalistas.

El enfoque basado en la perspectiva de género contribuye al desarrollo personal integral, forjando individuos solidarios con su comunidad y conscientes de su responsabilidad hacia la naturaleza, por lo que en esta actividad se hace una valoración de su práctica y realiza con acompañamiento del titular del curso un codiseño, empleando la metodología basada en proyectos, es decir, superando los estereotipos de crear diferencias entre hombres, mujeres y otras identidades. En su lugar, promoviendo actividades en las que todos, todas y todes ejerzan sus derechos humanos por igual logrando un desarrollo individual y colectivo combatiendo la discriminación y la exclusión.

Evaluación de la Unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
Cuadro sinóptico	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características y condiciones de las relaciones de género producidas en la escuela. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra e interpreta ideas a partir de las fuentes académicas • Contextualiza el conocimiento a partir de los elementos culturales de su localidad. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora en con sus compañeros en el desarrollo de las actividades de la clase.
Listado de palabras o expresiones con su equivalente al lenguaje incluyente.	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las modalidades no sexistas del lenguaje. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar su discurso oral y escrito con equidad de género. • Analiza críticamente el lenguaje escrito utilizado en sus planificaciones. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto hacia la diversidad de género. • Asume la autoevaluación como un proceso de aprendizaje.
Diseño de proyectos con perspectiva de género.	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el marco jurídico nacional e internacional en el que se fundamentan los derechos humanos para llevar a cabo acciones en su práctica profesional que contribuyan a la construcción de una cultura político-democrática en adolescencias y juventudes con un enfoque de perspectiva de género. • Los objetivos del proyecto deben formularse considerando las desigualdades de género.

	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar actividades específicas que aborden las desigualdades de género y promuevan la participación activa y significativa de mujeres y hombres. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con el objeto de coadyuvar en la formación integral de las y los estudiantes.• Implementar estrategias de sensibilización y comunicación que desafíen estereotipos de género, promuevan la conciencia y fomenten la comprensión de los beneficios de la igualdad de género.• Realiza un análisis detallado del contexto escolar y de la comunidad para identificar las desigualdades de género existentes y las necesidades específicas de los estudiantes.• Crea actividades educativas que desafíen los estereotipos de género y promuevan la igualdad. Incorpora temas de género de manera transversal en diferentes materias y actividades escolares. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Asume una postura crítica y analítica sobre la construcción del conocimiento histórico para la comprensión de su realidad.• Desarrollo de habilidades de comunicación respetuosa que promuevan el diálogo abierto y constructivo sobre cuestiones de género.• Fomenta la escucha activa y la expresión de opiniones de manera respetuosa.• Muestra una actitud crítica en la reflexión.• Valora la importancia de reconocer las características de los adolescentes con que trabaja.
--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Es flexible y abierto a las diferencias y las valora positivamente.• Demuestra honestidad intelectual.• Muestra respeto a los lectores observando las reglas ortográficas.• Analiza críticamente las diversas formas de ser, vivir y participar para generar vínculos generacionales e intergeneracionales.
--	--

Referentes Básicos

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2016). Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género.

Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/183695/Manual_Lenguaje_Incluyente_con_perspectiva_de_gnero-octubre-2016.pdf

DOF (2022, 19 de agosto). ACUERDO número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19%2F08%2F2022#gsc.tab=0

Estrada, A. M. (2001) Construcciones de género y cultura escolar, Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Revista Nómadas* (14).

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115268002.pdf>

Gaona, M. (2021). Interseccionalidades: enfoque teórico y vías para una práctica política en el presente, *Revista electrónica de Estudios Latinoamericanos*, núm. 76, pp. 71-89, 2021. Buenos Aires.

Guichard, C. (2018). Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente. ISBN: 978-607-7825-53-1. Sexta reimpresión. México.

INMUJERES. Recuperado de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf

Jiménez, M y Galeano, D. (2020). La necesidad de educar en perspectiva de género. Revista Educación, vol. 44, núm. 1, pp. 1-34, 2020. Universidad de Costa Rica. Recuperado de:
https://www.redalyc.org/journal/440/44060092035/html/#redalyc_44060092035_ref25

Platero Méndez, R. L. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad, Quaderns de Psicologia, vol. 16, núm. 1, pp. 55-72. Barcelona.

Secretaría de Educación Pública (2023). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. SEP.

Secretaría de Educación Pública (20236). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6. SEP.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación, Debate feminista, núm. 52, pág. 1-17. PUEG UNAM. México.

Electrónica

UNESCO. (2018). *Informe de seguimiento de educación en el mundo*. ISBN: 978-92-3-300088-9. Recuperado de: <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>

Referentes complementarios

Lera J. A., Ochoa R. F., Cantú D., Rivas J. I. y Martínez J. C. (2017) *Desigualdad educativa, niñez y género. Educación comparada entre España y México*. Málaga: Universidad de Málaga.

ONU MUJERES (2018) *Recomendaciones generales adoptadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer*. Recuperado de <http://bit.ly/2Tkz4w4>

Videos

Al maestro con cariño. <https://www.youtube.com/watch?v=ATuhB8zpiCE>

Entre los muros de la clase https://www.youtube.com/watch?v=xbb2Y80g0_c

El profesor - Película completa: https://www.youtube.com/watch?v=e4ZK8j52R_8

Recursos de apoyo

Red de Masculinidad por la Igualdad de Género [REDMAS]. (2007) Guía didáctica para trabajar género y masculinidad con niños, niñas y adolescentes: Educando en igualdad materiales para trabajar en el Aula. Recuperado de <http://bit.ly/2H0IE2x>

Evidencia integradora del curso:

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Narrativa pedagógica</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la reflexión crítica sobre las prácticas educativas. • Invita a examinar sus propias creencias, valores y experiencias, así como a considerar cómo estos elementos influyen en su enseñanza. • Documentan sus experiencias, analizan su impacto y buscan formas de mejorar, lo que contribuye a una mejora constante en la práctica educativa. • Registra experiencias significativas en el aula. Esto incluye éxitos, desafíos, momentos de aprendizaje y situaciones que requieren reflexión. • Reflejar sobre las experiencias el desarrollo de una comprensión más profunda de la propia práctica y de cómo se alinea con las metas y valores personales <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica momentos significativos en tu práctica educativa. Estos pueden ser éxitos, desafíos, situaciones de aprendizaje destacadas o cualquier experiencia que haya tenido un impacto en tu enfoque pedagógico. • Organiza la narrativa de manera clara y coherente. • Utiliza una estructura que incluya introducción, desarrollo y conclusión. Presenta la información de manera cronológica o temática según sea apropiado.

	<ul style="list-style-type: none">• Incluye secciones de reflexión crítica en tu narrativa.• Analiza por qué ciertos eventos fueron significativos, cómo influyeron en tu enseñanza y qué aprendiste de ellos.• Explora conexiones con teorías educativas o enfoques pedagógicos.• Describe cómo las experiencias impactaron en el aprendizaje de los estudiantes, su participación y su desarrollo en general.• Emplea un lenguaje reflexivo y descriptivo en lugar de simplemente descriptivo.• Explica tus decisiones y acciones, y considera cómo podrías abordar situaciones similares en el futuro. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrolla una actitud abierta y reflexiva hacia tu propia práctica educativa.• Está dispuesto a cuestionar, explorar y comprender a profundidad tus acciones y decisiones en el aula• Muestra una actitud crítica en la reflexión.• Valora la importancia de reconocer las características de los adolescentes con que trabaja.• Es flexible y abierto a las diferencias y las valora positivamente.• Demuestra honestidad intelectual.• Muestra respeto a los lectores observando las reglas ortográficas.• Analiza críticamente las diversas formas de ser, vivir y participar para generar vínculos generacionales e intergeneracionales.
--	---

Perfil académico sugerido:

Nivel Académico

Licenciatura: en Formación Ética y Ciudadana, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Sociología, Trabajo Social, Filosofía y/o otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, educación y humanidades.

Deseable: Experiencia de investigación en las áreas de sociología, humanidades, pedagogía, filosofía, cívica y ética.

Experiencia docente en:

- Conducción de grupos
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Trabajo y conocimiento de la metodología de aprendizaje basado en proyectos (comunitarios, aprendizaje basado en indagación, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje de servicio).

Referencias de este programa

- V. Muñoz Villalobos. “El derecho a la educación de las niñas. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación”. E/CN.4/2006/45. Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Recuperado de:
<https://www.surt.org/maletaintercultural/index.php?vlq=0&vmd=0&vtp=0&vit=15&tex=16#borde-op>